

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*Resolución de 16 de febrero de 2017, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Sevilla, por la que se da publicidad a la resolución de autorización ambiental unificada para el proyecto que se cita, en el término municipal de La Puebla del Río-Isla Mayor, provincia de Sevilla. (PP. 481/2017).*

De conformidad con lo establecido en el art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

#### HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en BOJA a la Resolución de Autorización Ambiental Unificada otorgada por la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Sevilla que se relaciona en el Anexo:

Segundo. El contenido íntegro de dicha Resolución se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

#### A N E X O

Expediente: AAU/SE/563/15/N.

Actividad: Proyecto de mejora de suelos agrícolas en la zona norte de Veta la Palma.

Titular: Pesquerías Isla Mayor, S.A.

Emplazamiento: Finca Veta la Palma.

Municipio: La Puebla del Río e Isla Mayor (Sevilla).

Sevilla, 16 de febrero de 2017.- El Delegado, José Losada Fernández.